

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2^a N° ORD006572

Las condes, 18 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nros 1.138 y 1.139/2025 de la Dirección de Control; Decreto Secc. 1ra. Nros.2038/2014, 83/2020; Decretos Secc. 1ra. Nros.137, 3251/2025 que Modifican los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	127	14/11/2025	JOSE LUIS LAGOS GARCIA DE LA H	1140303007	460.000	460.000 ✓
GG	128	14/11/2025	CELSO MEZA GALVEZ	1140302004	193.845	193.845 ✓
				TOTAL	653.845	653.845

La cantidad de :

SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 653.845

